

Madrid: Un mes..... 1,50 ps.
Provincias: Trimestre..... 5 »
Extranjero: Un año..... 50 »
Clases de tropa: Un mes..... 1 »

25 ejemplares 75 céntimos

Redacción y Administración:
BARBIERI, 8
TELÉFONO, 575

EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Cuarta plana, línea..... 0,20 pesetas
Tercera plana, ídem..... 0,50 »
Reclamos, ídem..... 0,75 »
Extranjero..... Doble de los anteriores.

Número suelto, 5 céntimos

La correspondencia al Gerente
BARBIERI, 8
APARTADO, 436

UN REAL DECRETO

Reducción de plantillas en el generalato y amortización del excedente de jefes y oficiales

Según teníamos anunciado, el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica hoy el Real decreto que ayer firmó Su Majestad el Rey, dice así:

EXPOSICION

Señor: Muchas y diversas causas, de todos conocidas, hicieron inevitable un exceso de personal en las escalas del Ejército, y aunque a raíz de la pérdida de nuestras colonias, y para remediar el enorme excedente que la repatriación originó, se impuso una amortización averisima que casi paralizó las escalas en largo tiempo, es lo cierto que aún hoy perdura el excedente en forma tal, que se impone un urgente y eficaz remedio, con el que se alcance, no sólo hacerlo desaparecer en plazo relativamente breve, sino también imposibilitar que éste llegue a reproducirse, eliminando todas aquellas causas que artificialmente, y proporcionando una efímera ventaja sólo a la cabeza de las escalas, lesionan los intereses colectivos del personal, perjudicando los más sagrados del Ejército y de la Patria.

Entre las plantillas que señala el presupuesto vigente y el personal que realmente existe en 1.º del actual, hay diferencias tan grandes en algunos empleos, que la sola inspección lo patentiza, y como además estas diferencias son muy distintas, claro es que ha de ser variable el criterio con que deba implantarse la amortización necesaria.

Actualmente se aplica ésta en un 25 por 100, más sus efectos son tan lentos, que no conducirá a un resultado práctico en la mayoría de las escalas; precisa, pues, imponer un 50 por 100. Por otra parte, la restricción de no considerar como vacante que origine ascenso más que las definitivas, producidas por fallecimiento, ascenso o retiro, aunque eliminó erróneos conceptos que perturbaban las escalas aumentando el mal de que se trata, no es aún suficiente, y precisa que se destierre el engañoso procedimiento de que al ascender el que por circunstancial situación no ocupa puesto activo, su ascenso dé lugar al simultáneo del siguiente, puesto que, en tal caso, se forma un excedente que precisa desterrar.

Las situaciones voluntarias de excedente, reemplazo y supernumerario, si bien pueden admitirse cuando el exceso de personal mantiene la situación forzosa de excedente, son incompatibles con el criterio sustentado hoy, puesto que además de constituir un foco de perturbación en las escalas, amparan la errónea teoría de que una parte del personal puede permanecer alejado de la práctica de la profesión, cuando es precisamente la causa más grande de atrofía de los hábitos militares, ya que la guerra impone aquélla para adquirir adiestramiento e idoneidad; deben, por tanto, dirigirse todos los esfuerzos a reducir primero y eliminar después con mano firme estos errores, obligando a que todo jefe u oficial que se halle en circunstancias parecidas opte por seguir la dura vida profesional del militar en activo ó atender a sus particulares intereses y conveniencias, que le alejan de la profesión que voluntariamente abraza. No precisa, pues, por el momento, para realizar labor útil en este punto, marcar plantillas provisionales a que atenderse; basta para emprender el camino que el bien del Ejército demanda imperiosamente, procurar con mano firme y, sobre todo, con perseverancia, hacer desaparecer el excedente en las escalas con eficaz y rápido resultado.

Lo mismo ocurre con el generalato, pues si bien la plantilla actual no ha sido rebasada, y el excedente en realidad no existe, se observa que, a pesar de figurar en ella 30 tenientes generales, 60 generales de división y 120 de brigada, sólo ocupan hoy destino 20, 40 y 90, respectivamente. Puede, por tanto, considerarse reducida la plantilla de estas categorías, con carácter provisional, a las cifras últimamente citadas, dejando que el Estado Mayor Central, con un más amplio estudio, al proponer la reorganización del Ejército, determine las plantillas definitivas del alto mando. Igual criterio se aplicará al excedente que resulta entre el personal asimilado del Estado Mayor general, realizando estas amortizaciones con el mismo espíritu enérgico que debe procederse en tales casos.

En su virtud, el ministro que tiene el honor de dirigirse a V. M., de acuerdo con el Consejo de ministros, somete a su aprobación el adjunto proyecto de decreto,

Madrid, 4 de Enero de 1916.—Señor: A L. P. de V. M., Agustín Luque

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en disponer lo siguiente:
Artículo 1.º En tanto que por el futuro Estado Mayor Central se estudie la reorganización del Ejército y, en consecuencia, las plantillas definitivas, las actuales del Estado Mayor general y similares, quedarán provisionalmente reducidas en esta forma:

- Diez capitanes generales.
- Veinte tenientes generales.
- Cuarenta generales de división.
- Noventa generales de brigada.
- Cuatro intendentes de Ejército.
- Cinco intendentes de división.
- Cinco interventores de Ejército.
- Tres inspectores médicos de primera.
- Cinco inspectores médicos de segunda.
- Tres consejeros togados.
- Tres auditores generales.

Art. 2.º Para normalizar las diferentes escalas de oficialidad del Ejército, y reducir el excedente que hoy existe, el ministro de la Guerra amortizará hasta el 50 por 100 de las vacantes.

Art. 3.º Para el ascenso del personal de generales, jefes y oficiales y asimilados, se tendrán sólo en cuenta las vacantes definitivas, sin que en ningún caso pueda ascender mayor número de individuos que el de vacantes definitivas ocurridas.

Art. 4.º Cuando por cualquier circunstancia no pudiera ser colocado en destino activo ningún general, jefe u oficial que se hallase forzadamente en situación de cuartel, excedente, reemplazo ó supernumerario, lo será uno de los que se hallasen voluntariamente en dichas situaciones, recurriendo, si preciso fuera, a los que, perteneciendo a la plantilla de algún Cuerpo ó dependencia, se hallasen prestando servicio fuera de su arma ó Cuerpo, ó en comisión en otro destino.

Para estos efectos, se considerarán como si fueran de plantilla en las respectivas escalas, aquellos destinos que, sin determinar arma ó Cuerpo, figuren en las diversas plantillas del presupuesto de la Guerra, salvo los en comisión, computándose cada vez que deba hacerse un destino, el personal que en esta forma resulte disponible.

Art. 5.º Por ningún concepto se al terarán los procedimientos en que se inspira esta disposición, aunque se llegara a reducir cualquier escala, en condiciones de no haber disponible para servicio de plantilla individuo alguno. En este caso, se recurrirá a los supernumerarios sin sueldo, y si no los hubiese en condiciones, a los de reemplazo por enfermo, una vez comprobado que se hallan en estado de prestar servicio, y, en último caso, se colocará en comisión al primero de la escala inferior, al que servirá de provechosa práctica de mando, en que podrá dar a conocer sus aptitudes.

Art. 6.º Mensualmente y con cuantos detalles sean pertinentes, se publicará en el «Diario Oficial» el resultado de la amortización realizada durante el mes anterior.

Art. 7.º El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las disposiciones conducentes para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Palacio a cuatro de Enero de mil novecientos dieciséis.—ALFONJO.—El ministro de la Guerra, Agustín Luque.

CRÓNICA MILITAR

Impresiones de la campaña

Continúan los aliados fortificándose en Salónica, y haciendo allí un campo atrincherado de primer orden.

«Le Temps» expresa que esto no basta, y en efecto, ello sólo puede servir para mantener en observación a un Ejército adversario equivalente al propio; pero, al mismo tiempo, no se ve la posibilidad de que sea Salónica base de un avance. Esto resultaría muy costoso y muy comprometido.

Esto hace que haya tomado la campaña balcánica un giro que escapa a toda previsión y a toda doctrina; porque la detención germano búlgara en la frontera griega, prolongada durante tres semanas, es la negación de la actividad característica de sus métodos de guerra; y el atrincheramiento defensivo de

los aliados en Salónica, después de perdidos Serbia y una gran parte de Albania y Montenegro, no tiene eficacia transcendental.

Así están las cosas, y en tanto, las únicas notas dignas de registrarse son: en el orden militar, los combates en Galitzia, y en el político, la difícil situación de Grecia, donde se anuncia una nueva crisis.

Los rusos, que habían acumulado contra la derecha austro-alemana bastantes efectivos (los mismos que se decía iban a intentar el paso por Rumanía para atacar a Bulgaria), han atacado ahora en el Strypa.

Los austriacos tienen en el Dniéster cuatro divisiones de infantería y dos de Caballería. Los ataques rusos se han realizado contra estas tropas, contra las de Bohem Ermolli en la colina de Kremnetz, contra las de Pnhallo en Oyka, y contra las de Gorok en el Stry.

Los combates han sido infuocuosos. La política en Grecia amenaza llevar el Poder a M. Gunaris, neutralista, pero más inclinado a los Imperios centrales que al actual jefe del Gobierno.

Marruecos

Tropas a la Península.

TETUAN, 5.—Se han verificado relevos en algunas de las posiciones, llevándose a ellas fuerzas que estaban destacadas cuatro meses.

Ayer marcharon a Rincón de Medik fuerzas del regimiento de Wad-Rás. Han regresado las fuerzas del batallón de Barbastro.

Para Rincón de Medik han salido los regimientos del Rey y de León para continuar hasta Ceuta, donde embarcarán para España.

Con igual objeto han salido dos batallones del regimiento de Mallorca y dos baterías que pertenecen al primero y segundo regimientos de Artillería de montaña.

Al Cuartel general ha regresado la brigada de Cazadores, pasando destacados al territorio de Lauzión los batallones de Arapiles y de Llerena, y quedando en Tetuán los de Madrid y Wad Rás.

Bombas de mano

Los tenientes de alcalde ya han empezado la obligada campaña del repesado. Los panaderos saben que esto es justicia del mes de Enero.

El alcalde ha dispuesto que desde hoy mismo se pida a los obreros fé de bantimento. Como si el hambre deba por el origen clasificarse.

Bombita.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones:

Obra de texto.
Declarando de texto, como obra de suma utilidad, la de «Contabilidad en los buques», cuyo autor es el comisario D. Cristóbal García.

Destinos.
Destinando a la Intendencia general del ministerio al comisario D. Francisco Molina. —Agregóse al Cuerpo de Artillería, destinándole al Arsenal de la Carraca, al capitán de Infantería de Marina D. Manuel Pérez Peña.

Gratificaciones.
Concediendo la gratificación del profesorado al capitán de corbeta D. Adolfo Suances. —Ídem, como director de la Escuela de Aprendizajes Marineros, al capitán de fragata D. Antonio Magaz, marqués de Magaz.

Licencias.
Concediendo licencia al contramaestre mayor D. José Novoa. —Ídem para el extranjero al condestable D. Antonio Segura.

El decreto sobre selección

Es probable que esta tarde, después de las seis, acuda a Palacio el ministro de la Guerra, para someter a la firma de Su Majestad el Rey el decreto sobre selección.

Esto en el caso de que el Monarca regresara en hora oportuna de la cacería, a la que marchó esta mañana.

De firmarse hoy, mañana se publicará en el «Diario Oficial».

DIARIO DE LA GUERRA



Una ambulancia de la cruz roja alemana instalada en la antigua iglesia de Chavignon.

EN FRANCIA Y BELGICA

Parte oficial de la tarde.

PARIS, 4.—Ningún acontecimiento importante que señalar en el curso de la noche. En la tarde de ayer, nuestra artillería derribó en Lisier, cerca de Andreehy (región de Roie), una casa donde el enemigo albergaba varias ametralladoras.

EN INGLATERRA

El servicio militar obligatorio.

LONDRES, 4.—Esta mañana se celebró un importante Consejo de ministros, en el que se trató del proyecto de ley que, implantando el servicio militar obligatorio, se presentará esta tarde a la Cámara.

Según «The Times», Mr. Mackenna ha expuesto su propósito de continuar en el Gobierno, porque está conforme con la recluta forzosa.

LOS RUSOS

Infórmes oficiales.

PETROGRADO, 4.—En la región de Czartorysk y orillas del Strypa superior rechazamos con graves pérdidas para el enemigo todos sus intentos para acercarse a nuestras trincheras.

Al noroeste de Czernovitz continúa el combate con igual escaramuzamiento; nuestros elementos, a pesar de numerosas contratacas, siguen avanzando.

Las pérdidas del adversario en este punto son muy elevadas; en el día de ayer cogimos a 16 oficiales y 756 soldados ileños, sin contar el enorme número de heridos que quedaron en el campo de batalla.

En Persia. Continúa la persecución de los rebeldes.

En la región de Hamadah, al suroeste de Assad-Abad, atacamos a unas tropas irregulares de gendarmes y paisanos persas, que componan un total de 500 hombres, arrojándolos hacia la aldea de Tehenar, situada al norte de la ciudad de Kianghaier; unas cuantas docenas de enemigos quedaron muertos en el campo de batalla.

Por nuestra parte no tuvimos ninguna pérdida. El día 1 de este mes, uno de nuestros destacamentos, de ocupación en Hamadah, asistió a la ceremonia, celebrada con honores militares, de izar la bandera británica en el Consulado inglés de aquella población.

EN LAS COLONIAS

Toma de una ciudad en el Camerón.

LONDRES, 4 (oficial).—Las tropas británicas que operan en el Camerón ocuparon el día 1 el poblado de Jaunde. El enemigo se ha retirado hacia el sur y suroeste de dicho punto. Perseguiamos de cerca a su retaguardia.

Los funcionarios alemanes que residían en Jaunde huyeron antes de nuestra llegada.

En los Balcanes

Parte austrohúngara.

VIENA, 4.—Hemos dispersado los contingentes montenegrinos, que se atrevieron a pasar al norte de Tara. No cambia la situación en el resto del frente.

Parte montenegrina.

PARIS, 4.—Dicen de Cetina: «El día 2 rechazamos todos los ataques iniciados por el enemigo contra Mokovatz y recuperamos las posiciones de Bogizevitch.»

El Gobierno serbio a Salónica.
LONDRES, 4.—Parece probable que el Gobierno serbio se establezca en Salónica, donde disfrutará de todas las prerrogativas concedidas al belga desde que se encuentra en El Havre.

Los consúles detenidos.
PARIS, 4 (oficial).—Los consúles enemigos detenidos en Salónica, y que están en Marsella, serán conducidos a la frontera suiza.

En contestación a la medida arbitraria y contraria al Derecho internacional, tomada por el Gobierno búlgaro contra el vicecónsul francés encargado de la custodia de los archivos de la Legación francesa en Sofía, el Gobierno francés ha hecho proceder esta mañana a la detención, en las mismas condiciones, del canciller búlgaro encargado de la custodia de los archivos de la Legación búlgara en París.

Dicho agente, que se encuentra enfermo, ha sido autorizado a quedar en su residencia, vigilado por la Policía.

En Egipto

Los serbios defenderán la posesión inglesa.

AMSTERDAM, 4.—La Prensa alemana dice que en cuanto lord Kitchener consiga implantar en Inglaterra el servicio obligatorio, marchará a Egipto para encargarse de la defensa de aquella posesión.

Los 6 ó 7.000 serbios refugiados en Salónica saldrán en breve para El Cairo, donde van a reforzar las líneas anglo-egipcias.

Al efecto, se les equipa con gran rapidez. El Rey Pedro consintió que parte de su Ejército fuera empleado en el nuevo frente, después de largas negociaciones, en las que intervino el general Bajavie.

En el mar

El hundimiento del «Persia».

LONDRES, 4.—Los periódicos ingleses censuran duramente a Alemania por el hundimiento del «Persia», torpedeado sin previo aviso, y en cuyo naufragio perecieron unas 200 personas.

El Almirantazgo proporcionó hoy una nueva lista de supervivientes, en la que figuran Mrs. Martin y Clark, lord Montagu de Beaulieu y un súbdito italiano.

El Gobierno yaqui ha comenzado sus gestiones para esclarecer lo ocurrido. Mr. Wilson, que se encontraba con su esposa en viaje de novios, llegó ayer a Washington para ocuparse de la situación creada por esta nueva hazaña de los submarinos.

El secretario de Estado, Mr. Lausing, envió instrucciones al embajador en Viena, encargado de averiguar la nacionalidad del sumergible que hundió al «Persia».

Detalles de un combate naval.
ROMA, 4.—Uno de los oficiales que tomaron parte en el combate naval de Durazzo dice que fueron seis los buques austriacos alcanzados por nuestros cañones.

Dos de ellos se hundieron durante el encuentro, y un submarino desapareció sin dejar rastro.

La población de Durazzo presenció el combate desde la costa dando vivas muestras de júbilo por el triunfo de los aliados.

Essad Pachá felicitó después al almirante italiano.

Noticias diversas

El parte alemán.

BERLIN, 4 (vía Barcelona).—Según comunica el Cuartel general, en ninguno de los diversos frentes se han registrado hechos de importancia.

El servicio militar en Inglaterra.
LONDRES, 4.—De la campaña emprendida por lord Derby resulta que Inglaterra puede aún disponer de 5.011.441 hombres.

El total de los voluntarios para el servicio inmediato asciende a 2.529.363. El de solteros que no han acudido a los llamamientos voluntarios es de 1.029.234; pero de ellos 378.671 son necesarios para la vida nacional.

Parte francés de la noche.

PARIS, 4.—En Artois nuestros cañones causaron grandes pérdidas en los núcleos enemigos.

También canoneamos con violencia a las tropas alemanas concentradas en la región de Roie.

En los Vosgos, hicimos blancos eficacísimos en las obras de Balsewiller y al noroeste de Altkirch.

En la frontera griega.

ATENAS, 4.—Algunas patrullas búlgaras saquearon esta mañana los pueblos fronterizos griegos, pero no se acercaron al frente franco-inglés.

Hallazgo de una barcaza.

VIGO, 4.—El vapor pesquero «Asculle» encontró esta mañana en la desembocadura del Miño una barcaza de hierro con varios tanques que, al parecer, contienen petróleo.

En ambos costados se lee la inscripción «X-17».

Para la Cruz Roja inglesa.

VIGO: La colonia británica, con el concurso de distinguidas damas de Vigo, ha organizado un festival cuyo producto se destina a la Cruz Roja de Inglaterra. Esta mañana postularon bellas señoritas inglesas y españolas.

NOTAS POLITICAS

EL PRESIDENTE

Despacho con el Rey, Romanones y los periodistas.

El presidente del Consejo estuvo ayer en Palacio a la hora de costumbre para despachar con el Rey, al que informó de los asuntos de actualidad, tanto en el interior como en el Extranjero.

Desde Palacio se trasladó el jefe del Gobierno a la Presidencia, donde, como de ordinario, recibió a los "reporters" políticos.

Dijo a éstos que se congratulaba de que el nombramiento de director general de Seguridad hubiera sido recibido con agrado, y añadió que tenía esperanza de que el general La Barrera sabrá corresponder a las dificultades del cargo.

Luego habló el conde del Consejo que había de celebrarse por la tarde.

Visitas y conferencias.

El rector de la Universidad de Barcelona, Sr. Carulla, acompañado del director de Comercio, Sr. Sala, celebró ayer una extensa conferencia con el conde de Romanones para tratar de asuntos de interés para aquel distrito universitario.

Por la noche emprendió el Sr. Carulla su viaje de regreso a Barcelona. También recibió el conde de Romanones la visita del Sr. Azcárate, que fue a darle gracias por el nombramiento de rector honorario de la Universidad Central, y la del Sr. Pérez Galdós.

Antes había conferenciado el presidente con el ministro de la Gobernación.

DE HACIENDA

Las exportaciones e importaciones.

El Sr. Urzáiz estuvo ayer mañana en Palacio, por corresponderle despachar con el Monarca; pero no sometió ningún decreto a la firma.

Al medio día recibió a los "reporters" en su despacho oficial y les habló de las reformas arancelarias.

Dijo el Sr. Urzáiz que le extrañaban mucho los comentarios que algunos periódicos hacían a las Reales órdenes sobre la exportación; y le extrañaban, no porque su obra ministerial esté a cubierto de censuras, sino porque no se fundan en la realidad de los hechos.

"Es cierto—dijo—que antes existía prohibición en la "Gaceta" para determinados productos, y que ahora se permite su exportación; pero no se ve, ó no se quiere ver, que antes se concedían autorizaciones que no beneficiaban más que al exportador, y ahora se impone un gravamen, que, además de favorecer al Tesoro, contraría el alza de los precios."

Se me censura también—continuó—por declarar libre de derechos de transporte el maíz que se traiga a la Península. El hecho es que la excepción existía, y yo no he hecho otra cosa que respetarla para aquel maíz que estaba ya embarcado."

El gobierno del Banco.

Preguntado el Sr. Urzáiz respecto a si estaba acordado el nombramiento de gobernador del Banco de España, contestó negativamente; pero haciendo constar que no existen dificultades de ningún género para proveer el cargo.

DE GOBERNACION

Los sucesos de Barcelona.

El Sr. Alba fué ayer mañana al domicilio del presidente del Consejo, con quien conferenció acerca de los sucesos desarrollados durante la noche última frente a la Redacción de "La Veu de Catalunya". (De ellos tratamos por separado.)

El director de Seguridad.

Ayer estuvo en Palacio el ministro de la Gobernación y puso a la firma del Rey el decreto nombrando director general de Seguridad a D. Manuel de la Barrera.

El servicio de Comunicaciones.

También firmó ayer el Monarca otro decreto aceptando el solar que para construir una Casa de Correos cede el Municipio de Castellón.

DE INSTRUCCION PUBLICA

El rector honorario de la Universidad Central.

El ministro de Instrucción pública recibió ayer la visita del Sr. Azcárate, que le dio las gracias por su nombramiento de rector honorario de la Universidad y por los conceptos laudatorios expresados en el preámbulo del Real decreto.

Se amortizará hasta el 50 por 100 de las vacantes de la oficialidad del Ejército, reduciéndose así el excedente que hoy existe.

Para el ascenso se tendrán sólo en cuenta las vacantes definitivas.

Villanueva, felicitado.

La Cámara de Comercio de Barcelona ha felicitado al Sr. Villanueva por sus gestiones para lograr la importación de las agujas para el tejido de punto que se utilizan por nuestra industria.

Los republicanos quieren unirse.

Representantes de la Unión republicana, de los radicales, federales y conjuncionistas tratan de llegar a un acuerdo para que en las primeras elecciones generales que se celebren luzcien los republicanos como miembros de un partido único.

Las audiencias de ayer.

S. M. el Rey recibió ayer en audiencia al duque de Almodóvar del Valle, subsecretario de Gobernación.

La Reina Doña Victoria paseó en automóvil por la Casa de Campo.

A su regreso a Palacio recibió S. M. a la duquesa viuda de Solomayor, duques de Seo de Urgel, condes de Campo Gironé hijo, y a doña Lucía Sánchez Barcáiztegui, viuda de Alvar González.

La marquesa viuda de Aguilar de Insuetillas presentó sus respetos a las Reinas, a quienes expresó su agradecimiento por el interés que demostraron Sus Majestades y el pésame que le enviaron con motivo de la enfermedad y fallecimiento de su esposo.

De Palacio

Las audiencias de ayer.

S. M. el Rey recibió ayer en audiencia al duque de Almodóvar del Valle, subsecretario de Gobernación.

La Reina Doña Victoria paseó en automóvil por la Casa de Campo.

A su regreso a Palacio recibió S. M. a la duquesa viuda de Solomayor, duques de Seo de Urgel, condes de Campo Gironé hijo, y a doña Lucía Sánchez Barcáiztegui, viuda de Alvar González.

La marquesa viuda de Aguilar de Insuetillas presentó sus respetos a las Reinas, a quienes expresó su agradecimiento por el interés que demostraron Sus Majestades y el pésame que le enviaron con motivo de la enfermedad y fallecimiento de su esposo.

Telegramas de felicitación.

Con motivo de la entrada de año, han recibido los Reyes centenares de telegramas de felicitación de España y del extranjero.

También se han cruzado afectuosos despachos entre SS. MM. y todos los Soberanos de Europa, Presidentes de la República francesa y portuguesa y otros muchos jefes de Estado.

Varias noticias.

Ayer asistieron SS. MM. a la inauguración de la temporada en el teatro Real.

Acompañaban a los Reyes la duquesa de Montellano y el marqués de Peñarol. La capilla pública que se celebrará en Palacio con motivo de la festividad de la Adoración de los Santos Reyes, comenzará a las once de la mañana.

Las señoras asistirán con mantilla negra.

LA LABOR DEL REY DE ESPAÑA

Ocho rusos indultados

Ayer se recibieron noticias en Palacio de que el Emperador Francisco José cediendo a los ruegos del Rey Don Alfonso XIII, ha indultado al corresponsal del diario "Novoie Vremia" y a otros siete súbditos rusos a quienes se condenó a muerte.

Al conocer la decisión del Soberano austriaco, se apresuró el Rey a enviarle la expresión de su reconocimiento.

Las activas y atinadas gestiones para conseguir el indulto las realizó el embajador de España en Viena, Sr. Castro Casalléiz, que también está encargado de defender los intereses moscovitas.

La política en Barcelona

TIROS EN EL AYUNTAMIENTO

En la Casa del Pueblo. Un discurso de Lerroix. Manifestación frente a "La Veu".

BARCELONA, 4 (10 mañana).—Ayer se reunieron los radicales en la Casa del Pueblo para tratar de la actitud adoptada por los regionalistas.

Lerroix pronunció un violento discurso, en el que afirmó que estaba dispuesto a declarar guerra a muerte a los regionalistas.

De Cambó dijo que era la mayor consecuencia política que había conocido, porque después de haberse declarado casi maurista, cuando vio a Maura caído le combatió con saña extraordinaria, e igual ó peor conducta observó con Dato.

"El partido radical—agregó—romperá con el regionalista, y entonces, pese a quien pese, no habrá zonas neutrales, ni Exposición, ni se realizará ninguna de las aspiraciones en que están interesados los elementos regionalistas."

Al terminar el acto los radicales se dirigieron a la Redacción de "La Veu de Catalunya".

Frente al edificio prorrumpieron en ensordecedores gritos, profiriendo mueras contra el Sr. Prat de la Riba.

La Policía dió una carga para desalojar, pero no lo consiguió; apenas desparecidos los grupos, rehicieronse nuevamente y continuaron las manifestaciones hostiles.

Finalmente, consiguió la Policía desalojar las inmediaciones de las Ramblas.

Uno de los grupos iba capitaneado por Emilio Iglesias.

En la sesión del Ayuntamiento. Asalto a los escafios de los regionalistas. Varios disparos.

BARCELONA, 4 (7 tarde).—A las tres de esta tarde comenzó la sesión del Ayuntamiento.

Cuando se estaba leyendo el acta de la anterior, un individuo de la tribuna pública, adelantándose hacia los escafios de los concejales regionalistas, cogió un pupitre y lo arrojó contra ellos.

Inmediatamente, y como respondiendo a una consigna, muchos radicales invadieron el hemiciclo, produciéndose enorme confusión y sonando cuatro disparos.

En el acto se suspendió la sesión.

Detalles del escándalo.

BARCELONA, 4 (11 noche).—En van conociendo detalles del grave suceso ocurrido a que me refiero en el despacho anterior.

Los radicales saltaron los escafios que ocupaban los regionalistas con intención de agredir a éstos; pero la Guardia municipal lo evitó a sablazos.

Los concejales se alopellaban para ganar las salidas, y entonces fué cuando se oyeron los cuatro disparos, aumentando la confusión en términos verdaderamente alarmantes.

Hasta las siete de la tarde no pudo restablecerse el orden en el interior del Palacio municipal.

Los heridos y contusionados.

BARCELONA, 4 (11 noche).—En los sucesos del Municipio resultaron con heridas y contusiones dos concejales regionalistas, un guardia, un redactor de "Las Noticias" y otro de "El Noticiero Universal".

Intervienen las autoridades.

BARCELONA, 4 (12 noche).—Apenas se restableció el orden, el alcalde reunió en su despacho a los jefes de las minorías municipales para lamentar ante ellos lo ocurrido.

Censuró el alcalde con mucha dureza la actitud en que se han colocado regionalistas y radicales, y a todos recomendó que ahogasen las pasiones políticas en bien de los intereses que les están encomendados.

Cuando se celebraba esta reunión llegó al Ayuntamiento el gobernador civil.

Este y el alcalde conferenciaron largamente.

Los radicales no deponen su actitud.

BARCELONA, 4 (12 noche).—Al abandonar los concejales radicales el Ayuntamiento, muchos de sus correligionarios que esperaban en la plaza de San Jaime los ovacionaron con entusiasmo.

Luego trataron de organizar una manifestación, pero fueron disueltos por la Policía.

Los ánimos están excitadísimos.

La Prensa de la noche. Precauciones. BARCELONA, 5 (3 mañana).—Todos los periódicos de la noche comentan los sucesos desde sus diferentes puntos de vista.

Las Redacciones de "La Veu" y de "El Progreso", órganos de los partidos regionalista y radical, respectivamente, están custodiadas.

Fuerzas de la Guardia civil patrullan por las Ramblas é impiden la formación de grupos.

Radiotelegrafistas militares

Se ha dispuesto que quede modificada la Real orden circular de 3 de Octubre de 1906, que introdujo algunas reformas en el reglamento provisional para la instrucción técnica de las tropas de Ingenieros, en la parte relativa a la Escuela especial de telegrafía sin conductor, aprobado por Real orden circular de 23 de Junio de 1905, en sentido de que el párrafo cuarto del artículo 146 bis, queda redactado en la forma siguiente: «Al ascender á radiotelegrafistas segundos, usarán encima del emblema plateado un doble galón rojo (figura primera), que al ascender á radiotelegrafistas primeros será sustituido por un doble galón plateado encima del mismo emblema (figura segunda). Al ascender á mecánicos maquinistas segundos, usarán doble galón rojo encima del emblema, de la forma y dimensiones de la figura tercera, que sustituirán al ser mecánicos maquinistas primeros por un doble galón plateado encima de igual emblema (figura cuarta).»

Gratificaciones de uniforme

En vista de la instancia promovida por el maestro de taller de tercera clase del personal del material de Artillería, D. José Alvarez González, con destino en el Parque regional de Burgos, en sus licencias que se le concede la gratificación para gastos de uniforme, se concede al interesado la gratificación de 200 pesetas para gastos de uniforme, haciendo extensivo este beneficio a todos los maestros del personal que procedan de la clase de sargentos, obreros aventajados u otra consideración análoga, quedando en suspenso la indicada gratificación hasta que se incluya en el primer proyecto de presupuesto que se redacte.

DE CARABINEROS

INFORMACION GENERAL

Ascensos.

Es promovido al empleo de coronel el primer jefe de la Comandancia de Lérida D. Eduardo Castro Galli.

Al empleo de teniente coronel el comandante, con destino en los Colegios del Cuerpo, D. Juan Miguel Amat.

A comandante el capitán, con destino en la Dirección general de la Cría Caballar y Remonta, D. Saturnino Valverde Mozo.

Al empleo de capitán los primeros tenientes de las Comandancias de Huelva, Huesca y Murcia, respectivamente, D. Miguel Catalá Clemente, D. Antonio Piorno Garagarza y don Adolfo Sánchez Martínez.

Ascienden a primeros tenientes de la escala de reserva, los segundos de la misma procedencia pertenecientes a las Comandancias de Huesca, Lugo y Algeciras, D. Julián García Franco, D. Hipólito Morán Puerta y D. Manuel Calvo Arrial.

A segundos tenientes de la escala de reserva ascienden los siguientes sargentos, que son los últimos de la promoción del curso de 1914-15, los cuales pertenecen a las Comandancias de Zamora, Guipúzcoa y Cádiz, respectivamente, D. Antonio Piorno Santiago, D. Cristino Diego Coria y D. Enrique Miguel Ballesteros.

Ingreso de oficiales.

Se concede el ingreso en el Cuerpo a los primeros tenientes de Infantería D. César Delgado García Luengo y don Angel Maturana García, que prestan sus servicios en la actualidad en los regimientos de Córdoba, núm. 10, y de Mahón, núm. 63.

Concesión.

Se concede a lo solicitado por el carabiniere de la Comandancia de Murcia Fernando López Pena.

Servicios.

En el puesto de San Millán, de la Comandancia de Orense, los carabineros Antonio González Cruz y Javier Lucero López aprehendieron seis cabezas de ganado vacuno.

Los de igual clase, de la Comandancia de Estepona, Ramón Guill Rivas y Eduardo Ramos Gálvez aprehendieron en el puesto de Torre Guardiola 37 kilos de azúcar, 1,800 de café y cuatro latas de petróleo, con peso de 700 kilogramos.

La rebelión de los hambrientos

EL ESCANDALO DE AYER EN LA PUERTA DEL SOL

Recordarán nuestros lectores que en la mañana del domingo se celebró un mitin obrero en la Casa del Pueblo, para protestar de la falta de trabajo y pedir a los Poderes públicos el remedio de la crisis de trabajo.

El concejal Sr. Besteiro habló en dicho acto y recomendó a los obreros que se presentaran a diario en la Puerta del Sol y no la abandonaran aunque la Policía les impidiese la estancia en ella.

Un grupo compuesto de cien trabajadores

hadores bajaba ayer por la calle de Alcalá implorando la caridad pública, y cuando llegaba a la Puerta del Sol se destacó uno de ellos y, a grandes voces, dió mueras a la Monarquía y al Gobierno.

Inmediatamente se acercó un guardia y lo detuvo; pero los demás obreros abalanzáronse sobre el servidor de la autoridad y empezaron a golpearle. La oportuna llegada de varios policías puso término al escándalo.

El detenido, que tenía en el cuerpo una más que regular cantidad de aguardiente, quedó en libertad después de su declaración.



DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

EL DIARIO DE MAÑANA PUBLICARA LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES

Destinos.

Destinase al ministerio de la Guerra, de plantilla, al capitán de Infantería D. Antonio Torreblanca.

—Cambian entre sí de destino, los captores de Infantería D. S. rapio Martínez y D. José Espinosa.

—Se nombra secretario del Consejo del Colegio de Hermanos de Santiago, al teniente coronel de Caballería D. Jorge Lorente.

Reemplazo.

Pasa a esta situación el capitán de Ingenieros D. José Ortiz Echagüe.

Vuelta a activo.

Se le concede al subinspector médico de segunda D. José Moreno.

Derechos de Timbre.

Se han resuelto los derechos de Timbre que deben abonar los jefes y oficiales que obtienen una recompensa por méritos de guerra, que luego es permutada por otra como mejora de sueldo.

Gratificación.

Se concede la gratificación de efectividad al médico primero D. Vicente Vidal.

Los estafadores

MARIANO CONDE EN ACCION

Mariano Conde, el célebre falsificador que imitó la firma del Cantinero en aquella ruidosa estafa de un millón de pesetas al Banco de España, cayó ayer de nuevo en manos de la Policía.

Mariano Conde tiene setenta y dos años, y en su larga vida ha visitado varias veces el presidio.

Hacia ya largo tiempo que no trabajaba; pero el hambre le impulsó a intervenir de nuevo en los negocios.

El golpe de ahora iba dirigido contra D. Isidoro Felipe de Mora y González, director de la "Pictorial Review".

Este señor recibió una carta de un hermano suyo, llamado Rómulo, residente en Nueva York. En ella se dice: "Querido Isidoro: Ya he vuelto de Cuba, donde quedan montadas las primeras oficinas de P. R. Allí he recibido un encargo para esa, que espero harás con eficacia, pues tengo verdadero interés en ello. Se te presentará D. José Martín, a quien con esta fecha le escribiré, con un pagaré de 4.500 pesetas, suscrito por doña Antonia Abadía, el cual recogerás mediante la entrega de 3.100 pesetas, con el recibí de dicho D. José Martín, que me remitirás, y cuya suma te reendosaré ó puedes girarme a mi cargo.

Aquí tienes un mar de cartas, etcétera." (Siguen referencias de asuntos particulares.)

Al Sr. Mora le produjo gran sorpresa este párrafo, ya que por motivos especiales no creyó en estos instantes que su hermano le diera tal encargo.

Inmediatamente se trasladó a la Dirección de Seguridad, y expuso sus sospechas de que intentarían hacerle víctima de una estafa.

El jefe de la brigada de Investigación criminal designó para este servicio a los agentes Sres. Legaz, Albiac y Rico.

El Sr. Legaz se instaló en el despacho de la revista y ocupó el puesto del cajero.

Ayer se presentó un desconocido diciendo que era D. José Martín, y que iba a hacer efectivo un pagaré, del cual tendrían ya noticia por una carta que D. Rómulo Mora debía haber escrito desde Nueva York.

El Sr. Legaz lo detuvo en el acto, y después de un hábil interrogatorio logró saber que su verdadero nombre era Narciso Pérez Clavijo, y que tenía dos cómplices, que lo esperaban en el paseo del Prado.

Los Sres. Albiac y Rico se encaminaron en su busca, y a los pocos momentos detuvieron a Mariano Conde y Bonifacio Marcelino Mega.

La estafa la prepararon interceptando una carta de D. Rómulo Mora, en la que trataba sólo de asuntos familiares, y el célebre Conde caló varios párrafos y añadió el que al pagaré se refiere.

Los tres detenidos fueron trasladados al Juzgado de guardia.

SINDICATO DE PUBLICIDAD Calle de Peravia, núm. 2, Madrid Teléfono 575.

CASAS QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

ALMACEN DE Géneros de punto, paquetería y mercería. Julián López Caballero. COLEGIATA, 18. MADRID

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército. Silvestre Segarra é Hijo. VALL DE UXO (provincia de Castellón). SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA

ALMACEN DE BAYETAS POR MAYOR Y MENOR. RUIZ Y ARSUAGA, S. EN C. Calle de Toledo, núm. 4.-MADRID. Fábrica en Pradoluengo.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA. SERVICIOS OFICIALES: Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz.

Vestuarios para el Ejército y Armada. Sucursales: Burgos y Melilla. JUAN RIU Y SOBRINO. MENDEZ NUÑEZ, NUM. 7. 6, SALON DEL PRADO, NUM 6.-MADRID

F. De AZQUETA. HUELVA--MELILLA. Artículos para la Industria.--Minas y Ferrocarriles.--Efectos navales.

GRANDES FABRICAS "CALZADOS LA IMPERIAL,, PRODUCCION DIARIA, MIL PARES. MADRID -- BILBAO -- SAN SEBASTIAN -- LEON. COMO ESTE MODELO -- En Box Calf negro, ocosido. 12,50

Sastrería militar. Casa fundada en el año 1814. VIUDA É HIJOS DE J. V. PASQUAL. Contratasta de vestuario para la Guardia Civil y Carabineros.

ALMACEN DE Paños y novedades. Especialidad en artículos para uniformes militares. Sucesores de Lozano. Plaza Mayor, 20.-Madrid.

EFFECTOS MILITARES. CORDONERIA Y PASAMANERIA. FABRICA MOVIDA POR ELECTRICIDAD. CELAPA. Mayor, 31.-MADRID

ELIXIR AMERICANO. Es el dentífico favorito del público, por sus excelentes propiedades antisépticas y antiodontalgicas. DEPOSITO, E. ALONSO, Mayor, 3

Aguilar y S. Mora. Carretas, 5 y Carmen, 41 MADRID. Armas nacionales y extranjeras.-Artículos de sport y viaje.-Cartuchería cargada por La Unión Española de Explosivos

¿Queréis impermeabilizar y duplicar la duración de vuestro calzado? PUES USAD EL KORTI, producto químico, único en el mundo que consigue estas dos cualidades.

FABRICACION EN TODA CLASE DE METALES. Medallas y hebillas para cinturones. ESPECIALIDAD en espadas para el Ejército y de fantasía para teatros. Francisco Romero Martínez.

Camisería Alonso. 18, Plaza de Santo Domingo, 18. Casa especial en camisas para caballeros y niños. PEDID PRECIOS ENCARGO UNA CAMISA MODELO POR VIA DE ENSAYO

Fábrica de botones DIEZ Y COMPAÑIA. Preciados, 10.-MADRID. Botones para uniformes y libreas. Espadas, Sables y Espadines.

Sociedad Anonima de Omnibus DE MADRID. Servicios de Transportes Marítimos. Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Transatlántica Española, se encarga de expedir, desde esta corte, toda clase de encargos y mercancías.

TRAJES A PLAZOS PAGADOS EN CINCO MENSUALIDADES. Admito géneros. Hechura de traje con forros, 30 pesetas. De gabán, 40. En tres plazos. SASTRERIA NACIONAL FUENCARRAL, 70

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA. LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL. El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 4 de Enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz.

ESTRECHECES URETRALES :: PROSTATITIS :: CISTITIS :: CATARROS DE LA VEJIGA. Se curan con los Costanzi, únicos que quitan el escorzo y la frecuencia de orinar. COSTANZI

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social, 800 millones de pesetas efectivas. Seguros sobre la vida.--Seguros contra incendios. "EL GAITERO"